

**ANEXO 02: FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD**

<b>ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN</b> Directiva N° 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la Entidad" y Decreto Supremo N° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso de la Información Pública" aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM	
Nombre de la entidad:	DIRECCIÓN REGIONAL DE LIMA METROPOLITANA
Período de seguimiento	Del 02/1/2018 al 28/06/2018

N° de Informe y Nombre del Informe	Tipo de Informe de Auditoría	N° de la Recomendación	(1) Recomendación	(2) Situación o Estado de la implementación de la recomendación
054-2016-2-0190 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N.º 05 - SAN JUAN DE LURIGANCHO LIMA - PROCESO DE PROGRAMACIÓN Y PAGO DE PLANILLAS	Informe Administrativo PAS	5	AL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN:  DISPONER, QUE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA, COORDINE E INSTA A LOS DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL, PARA QUE DISEÑEN, PROPONGAN APRUEBEN Y DIFUNDAN LINEAMIENTOS NORMATIVOS QUE REGULEN DE MANERA HOMOGÉNEA, LA ATENCIÓN, LIQUIDACIÓN, APROBACIÓN Y COMUNICACIÓN, A LAS INSTANCIAS COMPETENTES, RESPECTO A LAS SENTENCIAS JUDICIALES DE BONIFICACIÓN POR PREPARACIÓN DE CLASE Y EVALUACIÓN, ENTRE OTRAS; TENIENDO EN CUENTA EL MARCO NORMATIVO VIGENTE. (CONCLUSIÓN N.º 1)	IMPLEMENTADA
055-2016-3-0456 REPORTE DE DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 PLIEGO 010 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Informe Administrativo NO PAS, Informe	14	UNIDAD EJECUTORA N° 017 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA  REALIZAR LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES Y EFECTUAR EL REGISTRO ADECUADO DE LA PROPIEDAD EN BASE AL SUSTENTO COMPETENTE DE LOS TERRENOS.	EN PROCESO
038-2017-3-0498 REPORTE DE DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE AUDITORÍA DEL PLIEGO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EJERCICIO 2016	Informe Administrativo NO PAS, Informe	19	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA  <ul style="list-style-type: none"> <li>SE DISEÑE Y APRUEBE UNA POLÍTICA INTERNA PARA EL TRATAMIENTO CONTABLE DE LAS PECOSAS EN TRÁNSITO, CONSIDERANDO QUE LOS RIESGOS DEL BIEN AL SALIR DE ALMACÉN HAN SIDO TRANSFERIDOS Y LA UNIDAD EJECUTORA NO POSEE EL CONTROL SOBRE ESTOS, POR LO TANTO DEBEN SER DESCARGADOS DE LOS REGISTROS CONTABLES Y LLEVAR EL CONTROL OPERATIVO DE LA ENTREGA DE DICHS BIENES EN UN CONTROL OPERATIVO EN PARALELO.</li> <li>ESTA POLÍTICA INTERNA DEBERÁ INVOLUCRAR EL ÁREA DE LOGÍSTICA, ALMACÉN Y CONTABILIDAD.</li> </ul>	EN PROCESO

